

## Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

**ACTA 1ª SESIÓN DE LA COMSIÓN ACADÉMICA  
CURSO 2013/2014**





## **MASTER EN CONSULTORIA Y AUDITORIA LABORAL**

### **ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En la Universidad Pablo de Olavide, sita en la Carretera de Utrera, Km. 1, Sevilla, siendo las doce horas del día 5 de septiembre de 2013, se reúne en primera convocatoria, en el Despacho 6.3.20, bajo la presidencia de D. Santiago González Ortega, y con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, convocadas al efecto para tratar y, en su caso, toma los acuerdos pertinentes conforme a lo establecido en el Orden del Día que se contiene en la convocatoria en su momento remitida formalmente:

Profesores:

D. Santiago González Ortega, director del Título

D. Fernando Elorza Guerrero, responsable de Calidad del Título

Dña. María José Gómez-Millán Herencia, coordinadora del Título

D. Rafael Gómez Gordillo, coordinador del Título

#### **Punto primero: Informe del Director sobre el estado actual del título y la implantación durante el curso académico 2013-2014.**

El Sr. Director informa sobre la superación de los requisitos exigidos para la implantación del título de postgrado. Es por ello que los estudios de Máster en Consultoría y Auditoría Laboral (en adelante MCAL) darán inicio el próximo curso académico 2013-1014. El Sr. Director propone iniciar el curso el día 5 de noviembre de 2013, conforme calendario que se adjunta.

Intervienen todos los miembros de la Comisión felicitándose por el trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Se aprueba por asentimiento el calendario propuesto.



**Punto segundo: Concreción del perfil de ingreso para atender al informe final de los evaluadores; aprobación, si procede, del perfil de ingreso; y de la modificación de la memoria cargada en el VERIFICA.**

Tomando como referencia las recomendaciones realizadas en el informe final de los evaluadores del programa VERIFICA, el Sr. Responsable de Calidad del MCAL aconseja modificar el perfil del ingreso en los siguientes términos:

“Para este Máster se tendrán en cuenta los siguientes criterios de acceso: la Titulación académica en Relaciones Laborales o en Derecho (50%), el expediente académico (30%) y la experiencia profesional relacionada con la consultoría y la auditoría laboral durante al menos dos años (20%).

La Comisión Académica, si lo estimara oportuno, podrá realizar entrevistas o programar una prueba específica de conocimientos en materia laboral a aquellos solicitantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a) acceder desde Títulos distintos al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos o Derecho
- b) acceder desde uno de los títulos incluidos en la letra anterior, si dicho título posee una antigüedad superior a tres años, salvo que pueda acreditarse una experiencia profesional en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social solvente y continuada.

Estas pruebas específicas de conocimiento en materia laboral consistirán en un examen teórico-práctico sobre los conocimientos más esenciales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se diseñará teniendo en cuenta las competencias y el contenido de las Guías Docentes de la asignatura de Derecho del Trabajo en el Grado de Relaciones y Recursos Humanos y en el Grado de Derecho.”

Se aprueba por asentimiento la modificación propuesta por el Sr. Responsable de Calidad.

**Punto tercero: Informe del Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo, coordinador del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral y Coordinador del proceso de evaluación, sobre las solicitudes presentadas a la segunda fase, examen de las solicitudes, y aprobación, si procede, del orden de los solicitantes, en función de los méritos aportados.**



El Sr. Coordinador del MCAL informa sobre la 2ª Fase del proceso de preinscripción en el que han sido presentadas 117 solicitudes. Se presenta una propuesta de calificación para cada una de las solicitudes presentadas, aplicando los criterios de acceso previstos en la Memoria del Título a partir de los méritos aportados por los solicitantes, según documento adjunto.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por el Sr. Coordinador.

**Punto cuarto: Informe del Pr. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero, miembro de la comisión y responsable de calidad del Título, sobre los trámites realizados y los documentos elaborados por la Comisión Académica durante la fase de implantación:**

El Sr. Responsable de Calidad el MCAL informa sobre las labores y trámites que han permitido superar las evaluaciones del programa VERIFICA y propone una serie de modelos unificados que los profesores del MCAL deberán utilizar para elaborar los materiales de docencia teórica y práctica, tanto en las asignaturas presenciales como semipresenciales.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de materiales realizada por el Sr. Responsable de Calidad.

**Punto cinco: Reparto de tareas que asumirán el Director del Máster (Prof. Dr. D. Santiago González Ortega), los dos Coordinadores (Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo y Profa. Dña María José Gómez-Millán Herencia) y el responsable de calidad (Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero) durante el curso académico 2013-2014)**

El Sr. Director del MCAL propone un reparto de tareas entre cada uno de los miembros de la Comisión Académica, según documento que se adjunta.

Se aprueba por asentimiento la propuesta realizada por el Sr. Director.

**Punto seis: Ruegos y preguntas**

El punto seis queda vacío de contenido.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14 horas de la mañana se levanta la sesión, todo lo cual como Coordinador del Máster de Consultoría y Auditoría Laboral certifico y doy fe en el lugar y fecha *up supra*.



V°B°

El Director del MCAL

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Santiago González Ortega

El Coordinador del MCAL

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'R' followed by several horizontal and diagonal strokes.

Rafael Gómez Gordillo